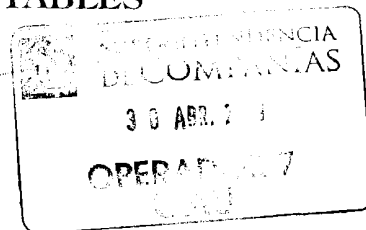




MARTINEZ CHAVEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
AUDITORES & ASESORES CONTABLES

INFORME DE COMISARIO

45869



A los Señores Accionistas de
ROEMMERS S.A.:

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de Roemmers S.A. y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de la Compañía y la Resolución No. 92.1.4.2.0012 de octubre 13 de 1993 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como los papeles de trabajo de los auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el balance general de Roemmers S.A., al 31 de diciembre del 2008 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2008, así como las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
5. El sistema de control interno contable de Roemmers S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la

mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

7. Actualmente las operaciones de la Compañía se basan en la comercialización de productos a través de compras a sus compañías relacionadas y ventas a su único cliente Leterago del Ecuador S.A., de acuerdo a condiciones previamente pactadas. Si bien es cierto, durante los dos últimos años la Compañía ha tenido utilidades, estas no son suficientes para absorber las pérdidas generadas en años anteriores, por lo que se ha hecho necesario el aporte de los accionistas para compensar tales pérdidas. Durante el año 2008, la Compañía realizó una capitalización de US\$3.5 millones, provenientes de aportes para futuras capitalizaciones.
8. Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros de la Compañía deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.

La moneda oficial del Ecuador es el U.S. dólar, por lo tanto, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Bases de Presentación -

a. Ingresos por ventas

Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año a la entrega de las mercaderías.

b. Inventarios

Los inventarios de productos terminados y las muestras médicas se muestran al costo histórico utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Los inventarios de productos terminados y muestras médicas en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

El valor ajustado de los inventarios no excede su valor de mercado.

El costo de las muestras médicas es cargado a los resultados a medida que son entregadas para promoción.

Se constituyen provisiones con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para el consumo, utilización o comercialización.

c. Activo fijo

Se muestran al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada.

En base a lo facultado en la Resolución No. OOOQICI013 de la Superintendencia de Compañías, la Compañía registró una valuación a valores de mercado del terreno, practicada por un perito independiente. Al 31 de diciembre del 2006, dicha valuación produjo un incremento en el valor neto de US\$1.5 millones, el cual fue registrado con crédito al patrimonio (reserva por valuación).

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores de inmuebles arrendados se carga a las operaciones del año.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

d. Bienes recibidos en arrendamiento mercantil

Hasta el año 2007, los cargos originados en contratos de arrendamiento mercantil son imputados a los resultados con base en su devengamiento. Durante el año 2008 la Compañía no imputó a los resultados del ejercicio ningún valor por este concepto.

e. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

f. Jubilación patronal

Se contabiliza una provisión en base al resultado de un cálculo actuarial practicado por profesionales independientes.

g. Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

h. Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2008, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2009. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes

relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubieran, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproxima a valores de plena competencia.

i. Provisión para litigios

Actualmente la Compañía no mantiene provisiones para litigios.

j. Garantías

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía entregó al Banco del Pichincha una hipoteca abierta sobre el inmueble compuesto por dos lotes de terreno ubicados en la parroquia de Pomasqui como garantía de un préstamo a largo plazo cuyo saldo a esa fecha es de US\$215 mil.. Adicionalmente, mantiene una prenda de 43 vehículos para garantizar el préstamo concedido por el Produbanco cuyo monto a esa fecha asciende a US\$230 mil.

9. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

10. Al 31 de diciembre de 2008, el patrimonio de los accionistas es el siguiente:

(en U.S. dólares)

Capital social	3,684,613
Reserva legal	21,715
Reserva por valuación	1,490,996
Resultados de ejercicios anteriores	(257,480)
Reserva de Capital	1,691,518
Utilidad del año	<u>329,719</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>6,961,081</u>

11. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.
12. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ROEMMERS S.A. al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Rocio Martinez
Comisario Principal
CPA 26171

Abril 27, 2009